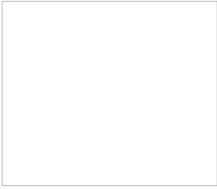
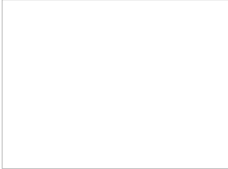


## **CONTINÚA EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO.**



Con la finalidad de proporcionarle al personal jurídico de este Órgano Jurisdiccional, herramientas analíticas, técnicas y prácticas para mejor comprensión y desempeño de las funciones electorales, el Tribunal Electoral de Tabasco en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación continuaron el día de hoy con el Curso sobre temas especializados en Derecho Electoral.



Ante la presencia de la Magistrada Presidenta, Mtra. Alma Rosa Peña Murillo, así como los Magistrados Electorales Isidro Asencio Pérez y José Francisco Quevedo Giorgana, el Mtro. Fernando de la Peza Berrios Profesor Investigador del Centro de Capacitación del T.E.P.J.F. expuso el tema Derecho Administrativo Sancionador Electoral (DASE). Haciendo un análisis comparativo entre la actual legislación en materia electoral y la reforma electoral en curso.

Dentro de los puntos a exponer está la definición y alcance, principios aplicables al DASE, elementos para determinar la sanción, y procedimientos administrativos sancionadores entre otros.

El Mtro. Fernando de la Peza Berrios es abogado de la Escuela Libre de Derecho, titulado con mención honorífica. Cuenta con un posgrado en Derecho Internacional. También ha sido docente en la escuela Libre de Derecho por más de 25 años y también ha sido docente en la Universidad Iberoamericana y el ITAM. Así como especialista en Derecho Financiero. En el TEPJF se ha desempeñado como Director General.